

MADRID

La tragedia de los políticos

Aunque, como es natural ni se dicen, ni aún se intentan decir en los periódicos, aquí, de boca a oreja, se dejan caer noticias desalentadoras que inventan gentes del régimen caído, para dar a la nueva situación. Es de suponer que el sistema se usará también en provincias; y por ello y para que no se dejen sorprender, prevengo a los lectores.

Por de contado, que no me extraña lo que hacen, y no me chocará que si pueden, esto es, si los dejan hagan mucho más. Después de todo luchan por la existencia política. Ellos saben mejor que nadie, que políticamente son reos de muerte y que tal vez se podrían salvar, si, antes de que echara raíces, abatieran la situación. Con semejante perspectiva se explicaría que hicieran un esfuerzo para evitar la tragedia.

Os parece desproporcionado el concepto? Pues reflexionad y veréis como responde a la tragedia.

En este mundo o mundillo político había una porción de gentes, que estaba ya acomodada. Unos, los menos, por razón de sus méritos personales; otros, rarísimos, por su fuerza propia; no pocos por herencia o por conquista de los caudales; bastantes, por maestros de la adulación, y por ceñarse el decoro a las espaldas; tal, porque traían pliegos al bufete; cual, porque proporcionaba otros negocios; por unas cosas o por otras, es lo cierto, que todas esas gentes, con conservadores o con liberales, con grupos de aquel o de este matiz, estaban acomodadas; tenían un caudal político, que esperaban aumentar o cuando menos conservar.

Pues bien; de pronto hallándose desprevénidos, cuando se entregaban a los esparcimientos veraniegos, saben que se ha producido un cambio en la política española; y al enterarse de los caracteres de la mudanza y de sus posibles consecuencias, comprenden toda la magnitud de sus respectivos desastres: casi todos esos señores que, políticamente hablando, eran opulentos, acaudalados, o tenían cuando menos un "buen pasar", preven que si esto dura, van a encontrarse en la miseria. ¿Creéis que hay nada más trágico que haber tenido y no tener, haber sido mucho y no ser nada? ¿Creéis que si ese caso llega, que indudablemente llegará para muchos, no se verán como Job despreciados por los que fueron sus amigos e insultados por las víctimas de sus hostilidades?

El calvario ha empezado ya. Antes, con todas las situaciones, aunque pareciera de enemigos, hallaban amparo. Ahora no tienen adonde volver los ojos. Saben, además, que sería inútil que los volvieran. Si algo justificara plenamente el movimiento del 13 de este mes, será la extirpación del caciquismo, el derruir las fortalezas del caciquismo, el echar abajo esos artilugios y esos tinglados en los que se amparan y esconden políticos sin votos y sin vergüenza. Y si algo justificara, en cambio, que el país entero maldijera y execrara aquella generosa rebelión, sería el que todos o casi todo lo que fué hasta aquella fecha, continuara siendo después; y que al cabo de los tres o de los seis meses nos encontráramos con que todo quedaba reducido a una perturbación estéril.

Pero los políticos saben que es lo primero y no lo segundo lo que va a ocurrir, lo que ya está ocurriendo; y que estos generales y todos cuantos del orden civil y militar están detrás de ellos para apoyarlos y para seguirlos, no entregarán el poder sino después de una concienzuda y larga labor de cava y desfronido para que quede, no ya desarraigado, sino extirpada la planta maldita de la politiquería. Y quien tuviese no más que un gesto que indicara vacilaciones o retroceso, sería arrollado.

Miguel PEÑAFLO.

CRONICA LOCAL

La frase es muy corriente; la habrán oído ustedes repetir siempre que se ha operado un cambio radical en la vida particular o colectiva: «No me acostumbré a esto».

Parodiando a Guerrita, contestaremos a esa frase hecha con esta otra no menos concisa:

«Ya se irán ustedes acostumbrando».

Y cuando se «jegan» ustedes notarán las ventajas del cambio de régimen que se ha operado en todos los Municipios.

Lo que si se echaba ayer de menos era los corrillos de antes y el desfile de peticionarios que, ordinariamente, constituían el cortejo de los municipales.

Encontrarse de la noche a la mañana con un Ayuntamiento remozado, que informado de buena voluntad procura informar de los asuntos municipales, y con un alcalde que también procura «empaparse», y no en agua precisamente; y con unas oficinas en las que se da la extracción de trabajo, resulta desde luego extraño; pero... ya nos iremos «acostumbrando».

Los comentaristas al uso, habiendo arreglado ya la Casa Consistorial, la emprendieron con la Diputación. Por lo visto, «se proponen» arreglarla también. Ya se ha propuesto en los mentideros de la dis-

fundamento de estos rumores: el caso es tener siempre un tema donde hundir el escabello de la mormuración. Se disolverán andando el tiempo, no lo dudamos. Pero no creencia que el Directorio haya pasado una circular a los centros de reunión pulsando la opinión de los gobernantes «de boquilla».

Mientras arreglan el país los comentaristas, el general gobernador siguió labrando en pro de Almería. Y por de pronto, giró nueva visita a las obras de la nueva cárcel, cuya terminación constituye una sentida necesidad, al nuevo Mataadero y al Manicomio.

A propósito de «jacerse», hemos debido consignar antes que tan hechos estamos al calor, que nos parece ya agradable un día como el de ayer, tranquilo y sereno, eso sí; pero legítimo acento del veranillo de los membrillos. En cuanto se entre por las puertas el frío (lo que llamamos frío en el país) loaremos el bien perdido, desahogado volver al mes de Agosto.

¿Que no? Pregúnten ustedes a algunos políticos si desearían volver a ese mes. De la crónica de sucesos, alguna que otra escaramuza promovida por el uso y abuso del alcohol. Está haciendo falta la promulgación de la «ley seca». Aunque ya nos aplica esa ley el concesionario de las «guras».

Del día marítimo, la llegada del vapor correo de Melilla.

Y por la noche, la llegada de un alcalde detenido por orden gubernativa.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Aguilera Sánchez, Ricardo García González, Diego Sánchez Vilchez, Manuel Uclés López, Manuel Wallhofer Miralles y Ana Bórbala Martínez.

D. funciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Ninguno.

D. funciones: Josefina Calvo Ruiz.

Matrimonios: Ninguno.

Han venido:

De Berja, el médico don Antonio Garrido Ruiz.

De Gérgal, el notario don José Nin de Cardora.

De Alicante, el ingeniero don Ramón Ruiz Vega.

De Murcia, el médico don Cayo Ibáñez de la Cruz.

De Dalias, el propietario don Antonio Gutiérrez Callejón.

Han salido:

Para Granada, don Juan Casinello Casinello acompañado de su hijo el ex senador del Reino, don José Casinello Núñez.

Para Granada, el estudiante don José García Orcoo.

Para Granada, doña María García, viuda de Rabadán.

Para Londres, el comerciante don Andrés Morales, nuestro estimado amigo.

Para Tabernas, el Beneficido de esta Catedral, don Andrés Navarro Sierra.

Para A cubillas (Gérgal) el Párroco, don Alberto Plaza Martínez.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Legation de la del Servicio Agronómico, don Fernando Sivera, a quien enviamos nuestro atento saludo.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Legation de la del Servicio Agronómico, don Fernando Sivera, a quien enviamos nuestro atento saludo.

POR TELÉFONO

El asesinato del Sr. Dato

¿Un complot contra el Rey?

Madrid, 2 12 noche.

A las tres de la tarde se reanudó la vista de la causa por el asesinato del señor Dato.

A la sesión de hoy asisten más señores que ayer.

Se desahoran varios protestas de los abogados defensores.

Continúa el interrogatorio de Mateu. Su defensor señor Díez le hace multitud de preguntas y el procesado afirma que se opuso al atentado contra el Rey, preparado por Casanella, para ejecutarlo durante el entierro del cadáver del señor Dato.

Declara además el procesado que fué detenido en ocasión que llevaba una carta para el señor Beltrán y Musitu y afirma que ignoraba su contenido.

Los demás abogados defensores dirigen también algunas preguntas al procesado, Pedro Matheu, cuyas manifestaciones carecen de interés.

El abogado, señor Díez, pide se abra una información suplementaria para depurar lo referente al atentado contra el Monarca, denunciado por Mateu.

Comienza el interrogatorio del Fiscal al procesado Luis Nicolau.

Afirma éste que conoció a Casanella; pero no a Pedro Matheu.

Explica su llegada y estancia en Madrid.

Niega toda participación en el asesinato.

En vista de las contradicciones en que incurrir ahora con lo declarado antes en Berlín, el Fiscal pide que se dé lectura a las declaraciones hechas en aquella capital alemana.

Continúan las preguntas del Fiscal y el procesado dice que oyó hablar de la intervención de Casanella y Matheu en el atentado.

Luego explica su fuga de Madrid y dice que salió con un billete kilométrico a nombre de Casanella.

Como incurrir en nuevas contradicciones se da lectura a las declaraciones que hizo al llegar a Madrid de regreso de Alemania.

(Durante la lectura llega a oídos de los periodistas la noticia de que la Sala ha acordado que conste en acta la solicitud del abogado señor Díez, sobre apertura de procedimiento por denuncia hecha por Pedro Matheu acerca del complot contra el Rey, y para sustanciarlo en tiempo oportuno).

El procesado Nicolau quiere hacer de Matheu una doble personalidad.

El Fiscal no consigue arrancarle una acusación.

Después comienza a interrogarle su defensor señor Serrano Batanero y luego otros abogados.

Se suspende la sesión a las 4'45 y desde esta hora hasta las 7'30 declaran los procesados acusados de complicidad en este ruído proceso. Todos incurrir en contradicciones con lo declarado en el sumario.

Todos los cómplices niegan su participación directa ni indirecta en el atentado.

Las manifestaciones de otros procesados carecen por completo de interés.

Se suspende la vista hasta mañana a las dos de la tarde.

Hablando con Beltrán y Musitu

Los periodistas visitaron al exministro regionalista, señor Beltrán y Musitu, que se halla actualmente en Madrid, para hablarle respecto de las manifestaciones hechas esta tarde, por Matheu.

El señor Beltrán y Musitu afirmó que se trataba de una infamia, pues pretendían mezclarle en ese proceso.

Opina que esto es una maniobra para comprometerle, por el odio que sienten hacia él, por haber sido cabo del Somatén.

Quiéren presentarme como instigador del crimen—firmó.

Supone que la finalidad que persiguen es que a la vista de las declaraciones sensacionales de Matheu se suspenda el juicio, para abrir un periodo de información.

El señor Beltrán y Musitu ha marchado fuera de Madrid.

Visitas del gobernador

La nueva cárcel, el Mataadero y el Manicomio

Ayer tarde, a las cuatro, visitó nuevamente el gobernador las obras de la nueva cárcel.

Le acompañaron el Jefe de Estado Mayor, señor Peñalbas; el capitán de Ingenieros, señor Formovi y el arquitecto municipal, señor Egea.

Se confirmó la impresión de la primer visita de que es imposible alojar el destacamento para la guardia exterior sin realizar ciertas obras, y a este fin, el señor Formovi estudiará el medio de habilitar dentro de lo proyectado, en el ala derecha del edificio, habitaciones suficientes, aisladas de la parte de local destinada a los reclusos.

Después visitó el señor Sánchez Ortega el nuevo Mataadero, pareciéndole un edificio espléndido, si bien le informaron que adolecía de escasez de agua.

Dió orden el gobernador para que se subsanen algunas deficiencias, entre ellas, la falta de muebles en el despacho del Inspector Veterinario. Hoy mismo se atenderá este encargo.

Finalmente, el señor Sánchez Ortega y su séquito visitaron el Manicomio provincial felicitando efusivamente a la Superior, Sor Policarpa Barbería, y demás Religiosas por las excelencias de esta institución modelo.

Ya anoche regresó el señor Sánchez Ortega al Gobierno civil.

Ante el cambio de régimen

El primer día del nuevo Ayuntamiento

Ayer mañana, a las doce, asistió a su despacho oficial el nuevo alcalde de la Ciudad, don Manuel Hernández Rodríguez.

Recibió algunas visitas, acompañándole durante la hora que permaneció en el despacho, varios de los nuevos concejales. Lo inesperado de su nombramiento no ha sido óbice para que se haya impuesto ya de algunas cuestiones municipales, y comience a adoptar diversas medidas.

A la una de la tarde fué presentado el personal en el salón de sesiones.

Ayer tarde, a las cinco, celebraron una reunión el alcalde y los tenientes de alcalde, ocupándose del plan de subsistencias que han de desarrollarse en los diversos distritos de la capital.

El concejal don José Vidal y López, antes vocal asociado, estuvo ayer mañana en el Gobierno civil, exponiendo al general gobernador la incompatibilidad que existe para que él ejerza el nuevo cargo, puesto que es diputado provincial.

No se posesionará desde luego como tal concejal.

El señor Esteban (don David) conferenció ayer mañana con el Gobernador. Por la tarde, a las seis, volvió al Gobierno, acompañando al alcalde.

Ayer se cursaron los oficios de efecimiento del nuevo alcalde a las autoridades.

También se comunicó su nombramiento a los tenientes de alcalde.

Además, se ofició a la Administración de Contribuciones interesando que, antes del día 4, remita la relación de los mayores contribuyentes, para formar la nueva Junta de Asociados.

La sesión municipal se celebrará seguramente el sábado, citado el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Ayer mañana conferenciaron con el alcalde el decano de la Beneficencia municipal, señor Palacios, y el Inspector de Sanidad, señor Martínez Limones.

Según nuestros informes, el nuevo alcalde se propone realizar una activa labor en materia sanitaria.

Esta tarde, a las cinco, se reunirá con él todos los médicos titulares, en el Salón de actos del Instituto, para tratar de la reorganización de los servicios de Beneficencia.

De las mil pesetas de socorros domiciliarios, que como es sabido las maneja libremente el alcalde, se propone el señor Hernández aplicar la cantidad posible, con justificación a mejor ar la Casa de Socorro, y las limosnas las repartirá valiéndose de los tenientes de alcalde por medio de bonos de la Tienda Asilo.

Con esto pretende evitar las filas de pobres que soñan instalarse a la puerta de la Casa Consistorial.

Además ha dispuesto que la Guardia municipal, bien distribuida al efecto, denuncie a los «desaprensivos» que hagan aguas en algunas fachadas, para multarlos en veinte pesetas.

Por último, atendiendo indicaciones del señor Martínez Limones, dispondrá que los carros de la basura, so pena de retirarse de la circulación, vayan tapados y pintados de color llamativo, para distinguirse fácilmente.

El general gobernador ha dirigido una comunicación a la Alcaldía disponiendo que con arreglo al Reglamento de Beneficencia, se confeccionen el padrón de pobres; se den al decano las debidas atribuciones para la distribución de servicios, y respete el peticionario el 12 de Agosto, se procure satisfacer los haberes de los facultativos, y en fin, entre otras medidas, se procure poner en condiciones la Casa de Socorro, buscando un local adecuado o arrendando el que existe actualmente.

El nuevo alcalde ha respetado en sus puestos a todo el personal.

En cuanto a los alcaldes de barrio ha mandado que se dé lista de ellos a los respectivos tenientes de alcalde, y previo informe de éstos, se ratifiquen los nombramientos o se nombrarán otros que sean competentes y de buena conducta.

El señor Hernández ha dispuesto que, a partir de hoy, se facilite por Contaduría a la Prensa una nota diaria de los ingresos y pagos que se realicen en la Caja municipal.

El concesionario de las aguas y el Inspector técnico conferenciaron ayer con el Alcalde.

Para hacer frente al abasto, desde anteanoche está entrando el agua del señor Góngora en la fuente.

¿Se sabe que debería ser un tema a solucionar por el Ayuntamiento?

FOR TELÉFONO

Cotizaciones de Bolsa

| | |
|------------------------------------|--------|
| Madrid, 2-12-noche. | |
| Deuda 4 ^{te} interior | 79 75 |
| Idem 5 ^{te} , amortizable | 95 88 |
| Idem 4 ^{te} , idem | 0 00 |
| Banco de España | 578 0 |
| Español de Crédito | 0 00 |
| Tabacalera | 242 50 |
| Libras cheque | 33 85 |
| Francos cheque | 4 65 |
| Marcos | 000 0 |
| Dólar | 00 0 |

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

“ROYAL STAR”

de 14 y 12 millas de andar y construido en 1919. Llegará a este puerto el día cinco de Octubre, para cargar con destino a NEW-YORK y BOSTON.

A cargo de Srca. Cargadores este vapor empezará a cargar el 8 y saldrá el 12 del corriente.

El segundo y último vapor Frigorífico de la misma Línea llegará a este puerto del 20 al 25 de Octubre.

FLETE un dólar y diez por ciento

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.

Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Manuel Carretero; don Emiliano Abad Capalla; don Francisco Gómez Cordero; don José Rodríguez Martínez; don Guillermo Rodríguez Felices.

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El acreditado y rápido vapor frigorífico

“CAROLINA”

cargará el día 22 de octubre con destino a New York.

El magnífico vapor frigorífico

“ZVIR”

cargará el día 20 de Octubre para New-York y Boston.

El rápido vapor frigorífico.

“MONTB BIANCO”

cargará el día 5 de noviembre para New York y Boston.

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.—Para huecos e informes su agente,

M. BERJON, Boulevard, 59.

LINEA DE VAPORES DE CYP FABRE & COMPAÑIA DE MARSELLA

Conocida por vapores correos franceses

Para NEW-YORK directo en 9 días

El rápido y magnífico vapor

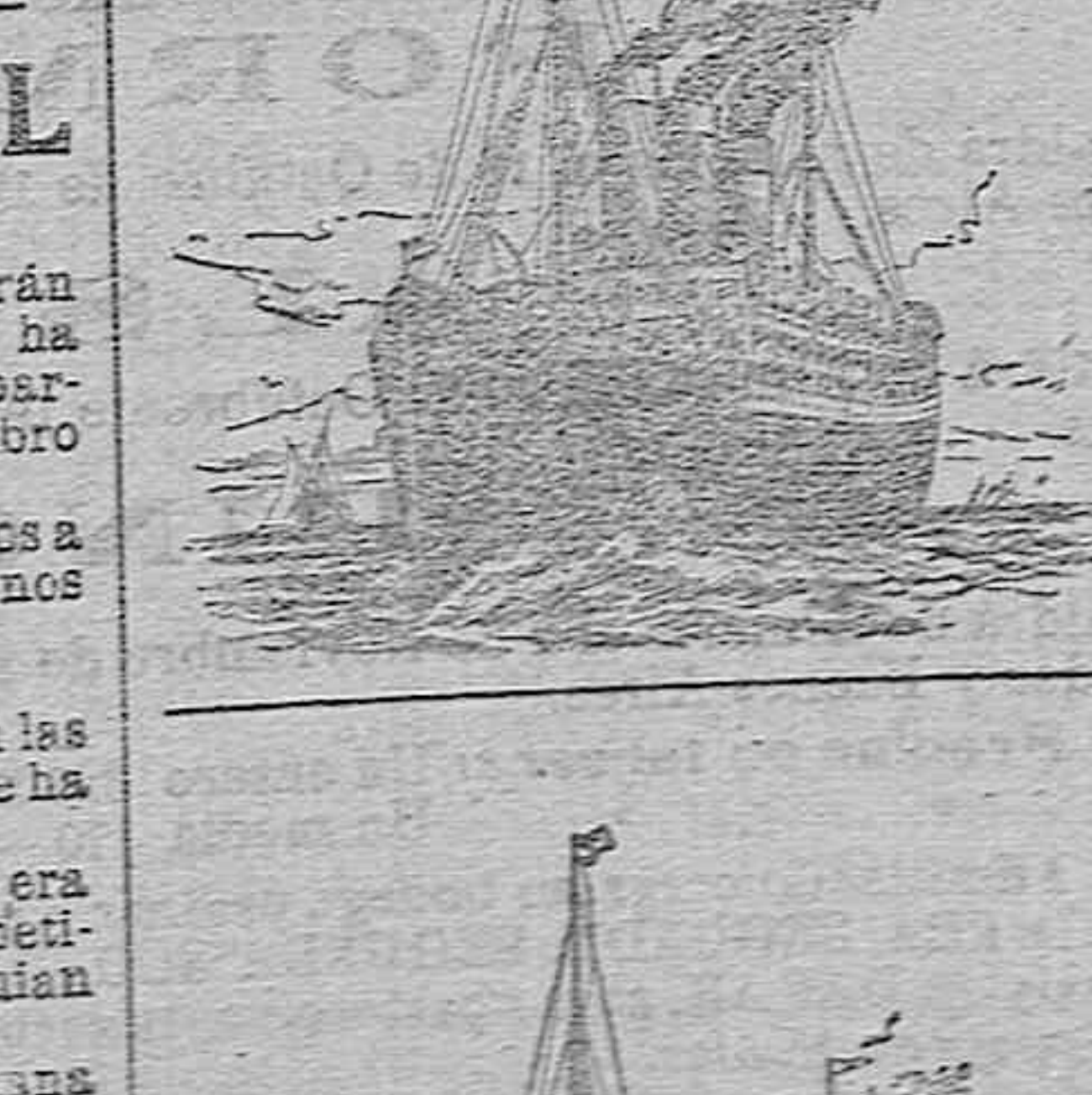
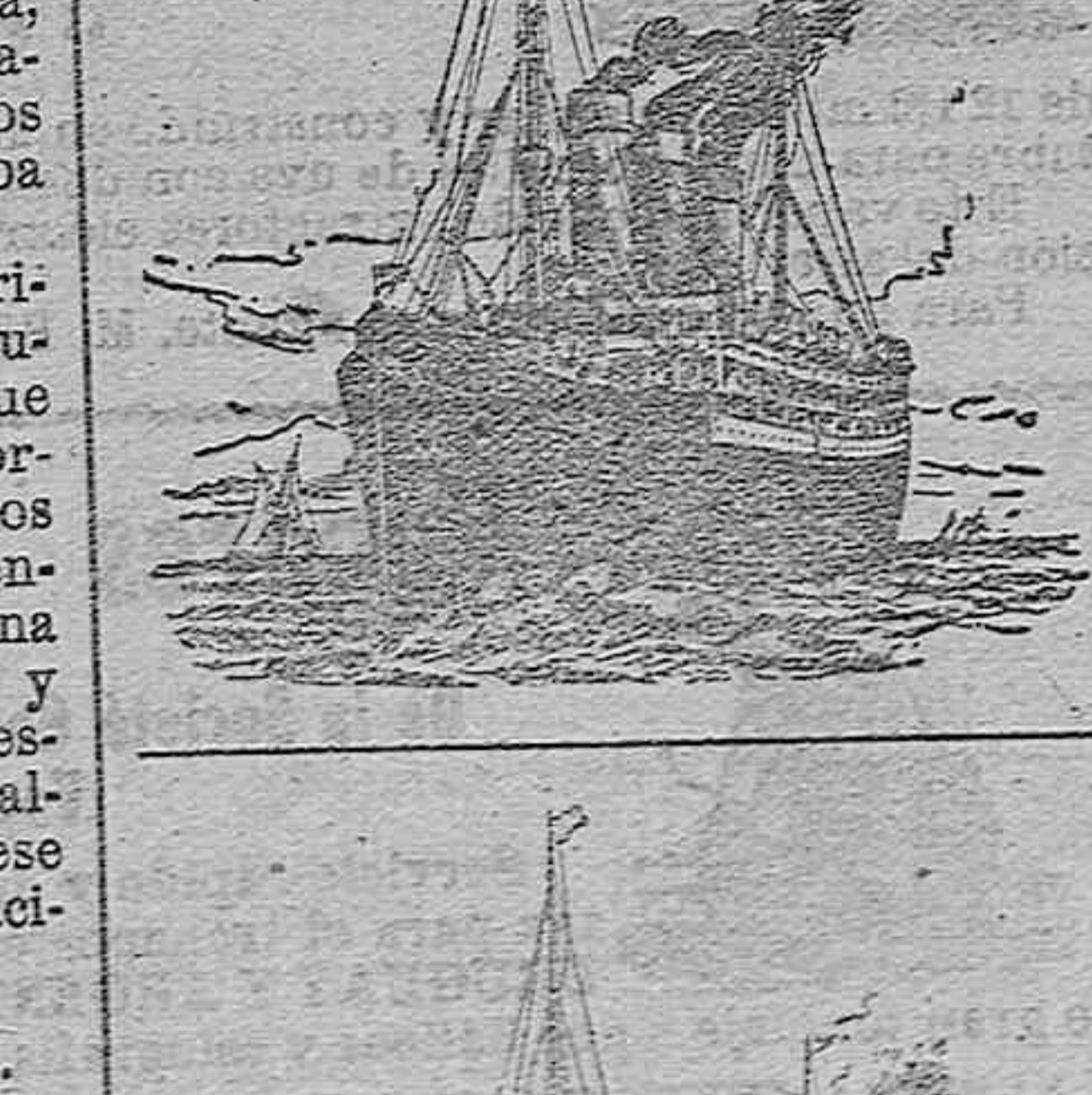
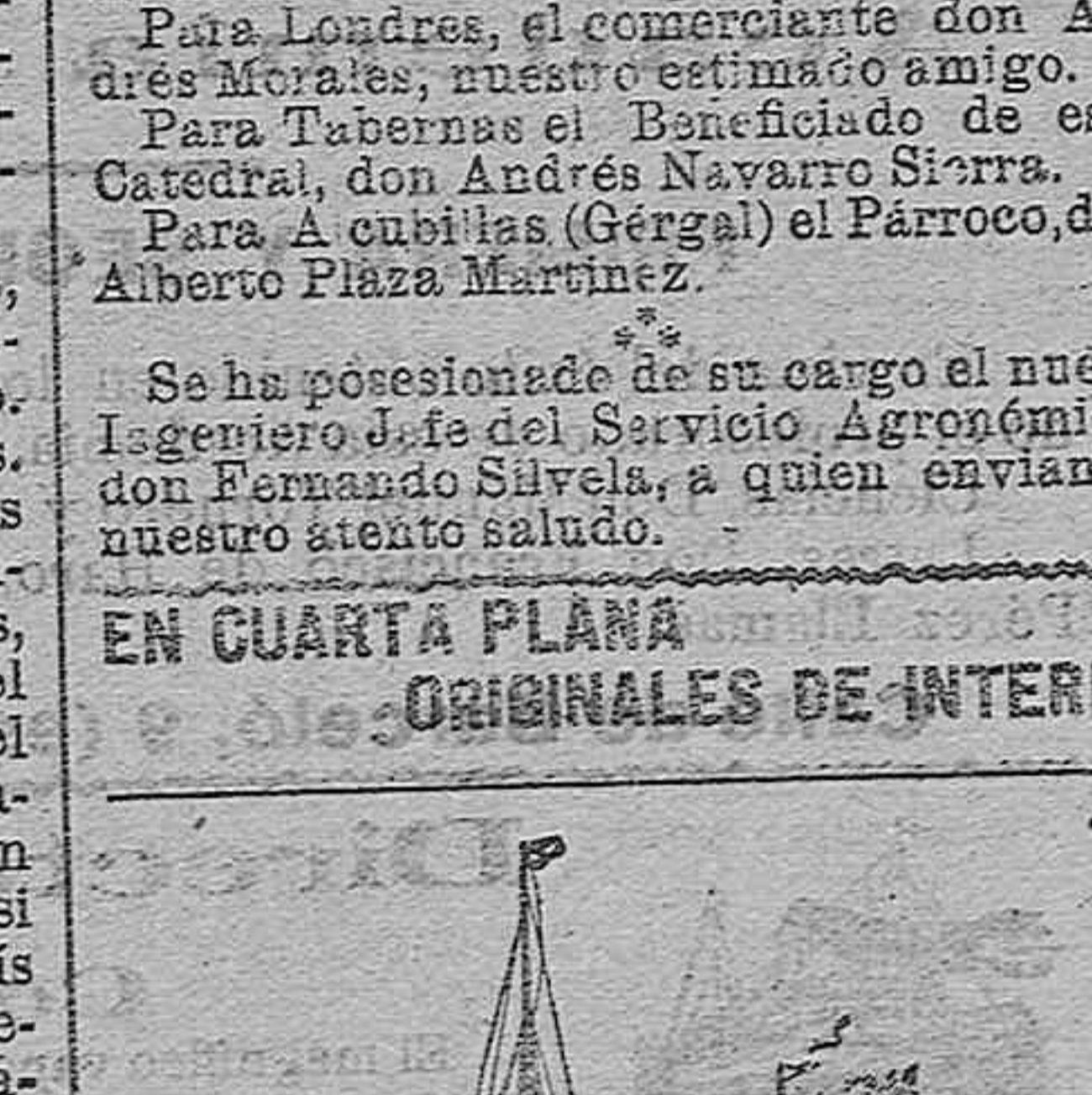
“BRITANNIA”

Saldrá de este puerto el 5 de Octubre.

NOTA: ESTE VAPOR ESTÁ PROVISTO DE UNA VENTILACION ELECTRICA EN TODAS SUS BODEGAS QUE RENUEVAN CONSTANTEMENTE EL AIRE, MANTENIENDO LA TEMPERATURA EXTERIOR DURANTE TODO EL VIAJE.

Se suplica a los señores cargadores avisen cuanto antes el hueco que necesitan.

Para huecos e informes SU AGENTE, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.



Por teléfono

La labor del Directorio militar

SE CREA UNA JUNTA INVESTIGADORA DE LOS ASUNTOS DE JUSTICIA

La reorganización de Intendencia.--Una frase de Maure.--Otras informaciones de interés.

Martínez Anido en Palacio

Madrid 2-12 noche. A las diez y media llegó al Regio Alcázar el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Despacho regio

Poco después llegó al Presidente del Directorio militar. A la salida dió cuenta a los reporteros de que el Rey le había firmado un decreto sobre investigaciones en los Tribunales de Justicia.

El marqués de Estella terminó anunciando que en el Negociado de Información de la Presidencia facilitarían las Reales órdenes firmadas hoy por el Monarca.

En la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que mañana llegará a la Corte la Reina doña Victoria, que será recibida por el Monarca y el Directorio en pleno.

Dió cuenta de haber conferenciado con el significado socialista Llanza y seguramente mañana se designará una comisión mixta que girará una visita a los centros mineros, para informarse de las condiciones como se realiza el trabajo.

Anunció que se iba a reunir el Directorio.

Participó además que le había visitado el marqués de Cortina, como presidente del Banco Español de Crédito, para hablarle de la renovación de las obligaciones del Tesoro, que vencen el quince del presente mes.

La reunión del Directorio

A la hora anunciada se reunieron los generales vocales del Directorio Militar.

A las 8'25 terminó la reunión. Al salir el general Vallespinosa fué interrogado por los reporteros y les informó de haber sido aprobados los expedientes de trámite.

El general Martínez Anido manifestó que según las noticias que tenía de provincias no habían ocurrido incidentes, al tomar posesión de los Ayuntamientos los vocales de las Juntas de Asociados.

La reorganización del Cuerpo de Intendencia

Al salir el Presidente, general Primo de Rivera notificó que tal vez esta noche enviaría al Rey el decreto, que se publicará mañana en la «Gaceta», reorganizando al cuerpo de Intendencia Militar.

Aún no han contestado los patronos

Dijo además el Presidente que aún no habían contestado los patronos al requerimiento hecho ayer para trabajar en pro del engrandecimiento de la Patria.

La nota oficiosa

En el Negociado de Prensa fué facilitada más tarde la siguiente nota oficiosa:

El Directorio militar acordó en la reunión de hoy que se acorten los trámites que en la actualidad se siguen para la elección rápida del personal de Justicia.

A este fin mañana aparecerá en la «Gaceta» la oportuna disposición. Se acordó así mismo crear una Junta Inspectora, compuesta por los magis-

trados del Tribunal Supremo, señores González Tamayo, Conde Lerena, García Gollena y Edelviro Trillo.

Como secretario actuará don Galo Ponte.

Presidirá esta Junta el magistrado de más edad. Su misión será examinar los fallos de los expedientes y procedimientos de todas clases que se hayan incoado durante los últimos cinco años, para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados.

Los acuerdos de esta Junta Inspectorá serán secretos y no se podrá interponer a sus resoluciones, ningún recurso.

Un juicio de Maure sobre la estabilidad del Directorio

Preguntado el ex presidente del Consejo, señor Maure, por un amigo íntimo, acerca de la estabilidad del Directorio Militar, ha contestado lo siguiente:

La estabilidad de este régimen es igual a la de la bicicleta que marchando de prisa es estable; pero si se detiene cae con estrépito.

Lerroux no habla

Ha llegado a la Corte el jefe del partido radical, señor Lerroux.

Los periodistas le abordaron y les manifestó que por bien del país callaba, no diciendo nada en estos momentos.

Reformas de la policía

El Director de Orden público, general Arlegui, ha disuelto algunas brigadas de policía. Entre ellas figura la mandada por el jefe señor Fenoy. Este pasa a la Comisaría de Alicante.

Los agentes y policías han pasado a diferentes servicios de la Sección de anarquismo, quedando a las órdenes del Comisario, señor Badenas.

El grupo de servicios de trenes ha quedado afecto al de estaciones.

El señor Maqueda continuará en Barcelona y el señor De Miguel en Oviedo.

Continúan los traslados y excedencias

Hoy fueron firmadas algunas disposiciones sobre traslados y excedencias de funcionarios públicos.

La sesión municipal

Presidida por el general gobernador hoy se celebró sesión municipal.

Se dió cuenta de varias renuncias, presentadas por otros tantos concejales unas fundadas en la edad y otras en la incompatibilidad con sus ocupaciones.

La mayoría de las renuncias fueron rechazadas hasta mañana que se resolverá en definitiva.

El Gobernador rogó a los concejales la más puntual asistencia y que no se hable de política.

En pro de las subsistencias

El gobernador militar ha dictado una circular que aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia, rogando al vecindario que formule las denuncias contra las infracciones de los comerciantes.

También impuso fuertes multas a varios comerciantes, por falsear las existencias de azúcar y otros artículos. Además fueron multados varios detallistas por vender en malas condiciones los artículos.

Las subsistencias

Se ha normalizado el ejercicio de los asentadores de la Alhóndiga, prohibiendo se hagan transacciones fuera de la misma y limitando el ejercicio de la profesión de asentador a aquellos que se hallen matriculados, para lo cual, mañana han de presentar en la Inspección, para su examen y toma de razón, la cédula personal y el último recibo de la contribución o el alta en la misma.

Se ha prohibido a los asentadores que llamen a nadie ofreciendo sus servicios, limitándose a prestarlos solamente a los que lo soliciten.

Se ha ordenado que la compra-venta en la Alhóndiga se efectúe precisamente en kilos.

Con el fin de abastecer el pescado, el delegado gubernativo de Abastos, señor Adiert, tuvo ayer mañana una conferencia con los pescadores, y por la tarde otra con los vendedores de la Pescadería y el representante de los pesqueros, y a fin de llegar a un acuerdo, se ha citado para esta mañana, a las once, a representantes de unos y otros.

Del Gobierno Civil

Los libros de sociedades

El general gobernador ha dictado una circular, cumpliendo órdenes superiores, por la que se anuncia que queda en vigor el Real decreto de 10 de Marzo sobre sociedades de todas clases y se da un plazo

de ocho días para presentar los libros de ellas.

Varias dimisiones

Han presentado la renuncia de sus cargos, y se les ha admitido, el secretario de la Junta de Casas baratas, don Ginés de H-ro; el auxiliar de dicha Junta, don Antonio González Criado y el gerente de la Junta local de Abastos, don Carlos Jiménez.

Los nuevos Ayuntamientos

Se reciben telegramas de los nuevos Ayuntamientos de la provincia, adhiriéndose al directorio y saludando al general gobernador.

Se tiene ya noticias de haberse constituido los de Alhama, Berja, Cantoria, Cuevas, Dalías, Garrucha, Lucainena de las Torres, Mojácar, Serón, Sorbas y Vera, todos ellos sin novedad.

El furgón de Beneficencia

Enterado el gobernador de que los párvulos y adultos pobres fallecidos en el Hospital eran conducidos en una caja común y en el furgón de la Beneficencia, ha dispuesto, después de conferenciar con la empresa funeraria, que se concierte por la Diputación nuevo contrato con dicha empresa para que cada cadáver se transporte en su féretro y en coche de clase modesta.

En la sesión de mañana de la Comisión provincial se rescindirá el contrato antiguo, quemándose la caja común y suprimiendo el furgón.

Es una medida tan piadosa que sólo aplausos merece tan acertado acuerdo.

El contingente

Se han ingresado a la Diputación por Contingente provincial las siguientes cantidades:

Gérgal, 707'68; Luján, 4.139'08 y Baccres, 1.898'02; en total, 6.739'78 pesetas.

El cambio de Ayuntamientos

Un alcalde a la cárcel

El Comandante de puesto de la Guardia civil de Tabernas ha telegrafiado al general-gobernador, que al ir a constituir el nuevo Ayuntamiento, encontrase con que el alcalde de dicho pueblo o, don José Usero Martínez, no llevaba libros de la Junta de Asociados ni secretario o capaz. Presentó el alcalde una lista de los nombres de quince asociados de los que dos habían fallecido, dos están en Buenos Aires, uno se halla para fítico y los diez restantes no eran competentes.

El señor Sánchez Ortega dió orden telegráfica al comandante del puesto para que constituyera el nuevo Ayuntamiento con los diez asociados disponibles y que habilitara como secretario al del Juzgado municipal.

Al mismo tiempo dispuso que se detuviera al alcalde y fuera traído a Almería, como así se hizo ayer.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

PO R TELEFONO

Juicio sumarísimo contra tres pistoleros

Un guarda jurado gravemente herido

Madrid, 2.-12 noche. Se ha sabido que ayer tarde en la estación de Villalba tres desconocidos trataron de asaltar un tren de mercancías.

El guarda jurado les dió el «jaito»; pero los pistoleros dispararon contra el guarda, hiriéndole en el pecho.

Acudió la benemérita y logró detener a los ladrones, llamados Mariano Sánchez, Luis Fernández y José Gutiérrez.

Se les ocuparon pistolas y cargadores.

Los detenidos, después de declarar ante el Juez del distrito, ingresaron en la cárcel Modelo a disposición de la autoridad militar.

Se ha abierto juicio sumarísimo.

PO R TELEFONO

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid 2 12 noche. El Alto Comisario comunica que se batieron desde la plaza de Alhucemas, con fuego de fusil y ametralladora, algunos grupos enemigos.

Se señalan divisiones en las cábilas insumisas de Beni Tuzin Guernaya y Beni Urriaguel.

Una bomba colocada por nuestras fuerzas en un lugar donde hacían fortificaciones el enemigo estalló hirientemente a su rebelde.

En la zona oriental, sin novedad.

El convoy a Tizzi Assa, hostilizado. Los rebeldes sufren dos muertos

Desde el campamento de Tafersit, se observó ayer algún movimiento en el campo enemigo.

Un grupo de rebeldes disparó varios veces contra las fuerzas que salieron a realizar servicio de convoy a Tizzi Assa.

A fin de proteger éste y dispersar a los kabiléños, las baterías de Tafersit y de Buahora, hicieron nutrido fuego contra los poblados de Beni Maden y Beni Azru, donde se hallaban los rebeldes.

También, desde la posición de Tizzi Assa, se protegió eficazmente el convoy, con granadas de mortero y fuego de fusilería.

Pudo comprobarse que los rebeldes tuvieron dos muertos.

Uno de los disparos alcanzó al soldado de la Comandancia de Artillería de Meilla Juan Burtiz no Frez, sufriendo tan grave herida en el vientre, que dejó de existir pocos minutos después.

La habilitación del puerto de Nador

El Alto Comisario ha accedido a la

propuesta formulada por el Interventor jefe de la Aduana Marroquí, don Juan Domínguez, para la habilitación del puerto de Nador.

En él podrán descargar los buques de pequeño tonelaje que allí arriben en régimen de cabotaje, las frutas, hortalizas, sal, cementos y otros materiales de construcción, siempre que hayan abonado previamente los derechos en la Aduana Marroquí o en las oficinas destacadas de la misma.

Los rebeldes trataban de fortificarse

En las primeras horas de ayer mañana, se observó desde la posición de Dar Mizian, que unos grupos rebeldes se dedicaban o efectuar trabajos de fortificación en las inmediaciones de Yebel Udia.

En vista de ello se dispuso que la batería de aquella posición disparara contra el referido lugar, obligando a los rebeldes a abandonar los trabajos que realizaban.

Dispara el cañón rebelde

En las inmediaciones de la posición de Tizzi Assa, cayeron dos granadas disparadas por el cañón enemigo, sin que ocasionaran daño alguno.

Las baterías de la referida posición dispararon eficazmente contra el lugar donde se halla emplazado el cañón rebelde.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

PO R LA MAÑANA

Table with 2 columns: Instrument (Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.) and Value (21'2, 18'0, 770'5, etc.)

PO R LA TARDE

Table with 2 columns: Instrument (Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.) and Value (22'0, 19'0, 770'0, etc.)

NECROLOGÍA

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir en Barcelona, donde se hallaba de temporada con su hija doña Irene Laynez de Saliquet la virtuosa señora doña Irene Ferrer Rapallo, viuda de Laynez (q. e. p. d.)

A sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia damos nuestro más sentido pésame y les deseamos resignación para conllevar tan irreparable desgracia; rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

Academia Politécnica

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

En vista del éxito obtenido en los exámenes de Junio, se ha reforzado el profesorado de esta Academia, con los siguientes profesores: Ciencias, Don Manuel Tornero y don Enrique Rocafull. Letras, Don Francisco de Haro, don Baltasar Mena y don Antonio Pérez Llamas.

Calle de Barceló, 9 (esquina a la de Beloy).

Directo para Boston

Cosulich Line. El magnífico vapor "CLARA"

de 12 1/2 millas de andar y construido en 1922, llegará a esta puerto hacia el 12 de Octubre para cargar barriles de ura con destino a BOSTON. Este vapor dispone de extractores eléctricos en todas sus bodegas para la renovación del aire.

Para huecos e informes su agente, M. BERJON, Boulevard, 59.

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALBINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

FORMOSA

Saldrá de Almería el 13 de Octubre de 1923, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.

ALSINA

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires.

PINCIO

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1923, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 327'50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores viajeros, tienen espaciosas salones alumbrados eléctricos y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: NIÑO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del P.º No. 59. ALBINA y C.º de Comercio, 21 y 23. B.º ALBINA

PO R TELEFONO FIRMA REGIA

Madrid, 2.-12 noche.

Entre las disposiciones firmadas hoy por el Rey figuran las siguientes: Destinando a la jurisdicción de Marina, en la Corte, al capitán de Infantería de marina, don Joaquín Ferrer, para desempeñar los asuntos judiciales.

Confiriendo al teniente de infantería don Evaristo Fuentes, la cruz del mérito naval blanca.

Aprobando la entrega del mando del cañonero «Lauria», efectuada por el capitán de fragata don Quiles Vial al de igual empleo don Juan Domínguez.

PO R TELEFONO UNA CARTA DE PESTAÑA

Madrid, 2.-12 noche.

Notifican de Barcelona que el comandante señor Arrauzo, que instruye la causa contra Angel Pestaña, por el delito de injurias al comandante de los somatenes, ha recibido una carta del procesado, participándole su ausencia de Barcelona y la falta de comparecencia al Consejo de guerra que debió celebrarse anteaayer para juzgarle. Esta carta del «leader» sindicalista ha sido muy comentada.

Pelucosco

HAZAÑAS DE UNOS BORRACHOS

Anteañoche ocurrió un lamentable suceso del que fueron protagonistas unos individuos que habían abusado del mosto más de lo conveniente y la guardia municipal.

La pareja de servicio en el Barrio Alto y los Molinos vió venir por la carretera un caballo suelto, a todo correr, y para evitar una desgracia el guardia Diego Ruano se abalanzó a él con riesgo de su seguridad personal.

Cuando la caballería era conducida a la capital, se presentaron unos individuos que lograron huir por un callejón que da al Barrio Alto, no sin antes apoderarse del caballo.

A falta del silbato de alarma, la guardia municipal hizo tres disparos para amedrantar a los fugitivos y requerir el auxilio de otras personas.

Practicadas diligencias después, fueron encontrados dos de ellos con otro «socio» de oficio herrero, cerca de la calle de las Tiendas, pero amenazando con armas lograron huir nuevamente, no sin antes hacer mofa de los agentes del Municipio y de un guarda particular nocturno.

Los socios en cuestión iban embriagados.

Fué reconocido de ellos un cochero conocido por el «Alvarillo» y un exalcalde de barrio (buena firma) llamado Gabriel Jover, que protegía al primero.

De lo ocurrido dió cuenta ayer mañana el alcalde al Juzgado de Instrucción, que practicará diligencias.

QUINTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Don Paulino Giménez y Giménez
COMERCIANTE DE ESTA PLAZA
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 4 DE OCTUBRE DE 1918, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su viuda doña Rosario Moreno Moreno, hijos José y Emilio, padre político, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos asistan a las misas, que el día 4, de siete a nueve, se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De Estadística
Movimiento de población

Durante el mes de Agosto último se registró en nuestra Capital y la provincia el siguiente movimiento de población, según los datos que nos remite el jefe de Estadística.
En la Capital.—Población calculada 51.048. Nacimientos, 150; defunciones, 100; matrimonios, 31; abortos, 7.
Proporción por mil habitantes: natalidad, 2,94; mortalidad, 1,96; nupcialidad, 0,61; mortalidad, 0,14.
De los nacidos, eran 75 varones y 75 hembras; y de ellos, 127 legítimos, 20 ilegítimos y 3 expósitos.
Además, nacieron muertos 6, y murió antes de las 24 horas, 1.
De los fallecidos, eran 94 varones y 51 hembras; y de ellos, menores de cinco años 38, y superiores a esta edad, 62. Además, fallecieron 22 menores de un año.
En establecimientos benéficos, fallecieron 9, todos mayores de cinco años.
En la provincia.—Población calculada, 363.179. Nacimientos, 879; defunciones, 689; matrimonios, 205; abortos, 10.
Proporción por mil habitantes: natalidad, 2,42; mortalidad, 1,90; nupcialidad, 0,56; mortalidad, 0,03.
De los nacidos, eran 470 varones y 409 hembras; y de ellos, 804 legítimos; 72 ilegítimos y 3 expósitos.
Además, nacieron muertos 8, y murieron antes de las 24 horas, 2.
De los fallecidos eran 344 varones y 345 hembras; y de ellos, menores de cinco años, 381 y superiores a esta edad, 308.
Además fallecieron 206 menores de un año.
En establecimientos benéficos fallecieron 12, todos mayores de cinco años.

Ocasión se ha expuesto al público, durante el plazo de 15 días, el repartimiento general de utilidades de aquel término. Pérdida

de un bolso de señora, de piel policromada extraviado el domingo en la Catedral en la misa de 11.
Se gratificará a quien lo devuelva en la Plaza del Emir n.º 7.
Los colegios privados
La Inspección de Primera Enseñanza ha publicado una circular dirigida a los directores de los Colegios privados para que, en el plazo de 30 días, legalicen su actuación documental.
Médico Odontólogo
Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2.º, a las horas de costumbre.
Junta del Censo
Por la Junta provincial del censo se ha publicado una circular para que la Sociedad Económica de Amigos del País, Sindicato de Riegos, Real Diputación Arqueológica, Liga de Contribuyentes, Cámara de Comercio, Centro Agrícola, Colegio de Médicos, sociedad obrera «Matricula Unida», sociedad obrera «El Progreso», y sociedad obrera «La Constancia» designen para aquella los vocales a que tengan derecho.
Se venden
varios vidones hierro galvanizado, dos motores a gas pobre uno a gasolina, dos tornos mecánicos, un gasómetro, una aventadora, dos carruajes, dos volquetes, una guarnición y otros efectos en buen estado. Razon Taha 6 de 1 y media a 3.
Sanidad Pecuaria
La Inspección de Higiene y Sanidad pecuaria ha dictado una circular en la que se recomienda a los acaudales de los pueblos donde se celebren ferias, lo comuniquen con la antelación debida al Gobierno civil y a dicho centro, y se haga saber al público que los animales a la venta están provistos de guías de sanidad, siendo reconocidos por los inspectores provinciales o municipales.
Se vende
una casa bastante espaciosa, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.
Reclamado
Por la Policía ha sido conducido al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia, Manuel Ledesma, reclamado por el juez para la celebración de un juicio de faltas.
Para tener dineros
Por efecto de la economía que se presenta, comprando a granel colonias a 2, 3, 4, 5 y 6 pesetas litro.
Ron de Quina a 2, 3 y 4 pesetas litro.
Lociones a 6 pesetas litro.
Esencias muy concentradas a 0,75 onza.
Para lociones y esencias hay los perfumes de Acacia, Rosa, Violeta, Jazmín, Heliotropo, Telol, Lilas, Heno, Nardo, Flores de Valencia, Piel de España, Clavel.
Perfumería Venus. Puerta de Purchena, número 4.
Por escandalosos
La Guardia de Seguridad ha detenido a Iluminada Fernández López, por escandalizar en la vía pública, encontrándose en estado de embriaguez.
—Por el mismo motivo han sido detenidos José Morales Martínez y Esteban Castro Granche.
¿Piensa usted casarse?
Indudablemente le interesa un buen mobiliario. El buen gusto unido a la economía, la encontrará en Casa Ferrer, Sebastián Pérez 10 (frente a «La Verdad»), La Industrial Mueblera.
Reanimación del organismo debilitado
La sangre, por efecto de la transformación que sufre el organismo, produce trastornos graves, que merman la inteligencia y la actividad. Ello se nota en plena adolescencia, edad la más peligrosa para resistir el cambio brusco a que está sujeta toda persona, tanto el hombre como la mujer. Para evitar esos trastornos, debe atarse la debilidad en sus comienzos y vigorizar los músculos y el cerebro con vigorizante tan eficaz como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo franco que en su etiqueta exterior no ostente con letra roja las palabras Hipofosfitos Salud.
Los niños
se echan sanos y fuertes, tomando a diario entre su alimentación ordinaria un poco de Nutreina, de preferencia para celear.
De Hacienda
La Tesorería de H. e. c. e. ha prorrogado hasta el día 31 de Octubre el plazo voluntario para la recaudación de cédules personales en los pueblos de esta provincia.
—Para hoy se ha señalado en Hacienda el pago de los libramientos expedidos a favor de don Francisco Santocalla, Ins-

pector provincial de Sanidad y Clases pasivas.

Lotería afortunada
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 1.º del actual obtuvo el quinto premio el número 8 225, que ha sido vendido en nuestra capital en la tan agraciada Administración del Rostrico.
Ama
Con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres.
Razón: Wamba, 11, bajo.
Enhorabuena
En las recientes oposiciones celebradas en Madrid y con brillantes ejercicios ha obtenido plaza en la Escuela Especial de Criminología, nuestro joven paisano don Francisco Martínez Zamora, que ha hecho sus estudios de preparación con el Profesor de Derecho Doctor don Eulogio Romero del Castillo. Felicitamos a ambos por su triunfo.
Convocatoria
Se ruega a todos los comerciantes de esta localidad, mayoristas y detallistas de los gremios de Ultramarinos, Comestibles y similares, se sirvan concurrir esta noche a las nueve al salón de actos del Circulo Mercantil (socios o no socios) para tratar de la tasa de subsistencia.
Accidente del trabajo
Ayer fue curado en la Casa de Socorro municipal el súbdito alemán Enrique Geissen, de 20 años, que padecía heridas con apiastamiento en los dedos índice, medio, anular y meñique derechos, de pronóstico reservado.
Se las produjo en una prensa de imprimir cuando se hallaba trabajando.
Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la Prisión provincial Pablo Fenoy Sánchez y Ramón Fernández Jordán. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 58 hombres y seis mujeres.
Taquigrafía
Profesión de porvenir. Enseñanza del sistema nacional Martíniano, por el profesional Juan L. Suarez, Estralla 4 duplicado (Almedina).

INFORMACION FRUTERA

La Jefatura del Servicio Agronómico, en cumplimiento de las órdenes cursadas por el general-gobernador, y ante los perjuicios que ocasionara la noticia de que por el Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte se imponían restricciones a la importación de nuestras uvas en aquel país, so pretexto de la posible existencia en nuestras zonas vitícolas de la enfermedad conocida por «mosca mediterránea», ha declarado que son inciertas dichas noticias y que las uvas de las comarcas de la provincia que se han de importar a aquel país, reúnen excelentes condiciones de sanidad y seguramente alcanzarán remuneradoras cotizaciones.
Pocas veces ha encontrado el personal técnico las uvas tan sanas y de calidad tan excelente.
Nos complace la actividad con que se ha procedido y el éxito de los reconocimientos practicados.
Entraron ayer los vapores «Solferino» y «Portofino».
El vapor «Alhama» zarpó ayer con 1.969 barriles para Dublin y 1.134 para Belfast; en total, 3.103 barriles.
Ayer zarpó el vapor «Jacinto Verdaguero», que ha cargado para Liverpool con 10.378 barriles de uva y 871 cajas de almendras.
El vapor «Cartagena» seguía cargando anoche con destino a Londres y Hamburgo, dispuesto para salir.
En puerto quedaron anoche los vapores: «Solferino», para los puertos de Nouegá. «Portofino», para Liverpool.
Van exportados hasta la fecha en 47 vapores 238.164 barriles y 385 medios.
En igual día del año anterior, se habían exportado en 98 vapores 744.084 barriles y 885 medios.
En el muelle quedaron anoche sobre 30.010 barriles dispuestos para la carga.
Recomendamos a los lectores nuestra sección de anuncios donde hallarán relación completa de buques que se esperan.
He aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

Table with 3 columns: BARRILES, MEDICOS, and destinations like Belfast, Bristol, Cardiff, etc.

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO
De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde
Conde Ojalá 20, principal

Antonio Lebrés
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
FORENSE POR OPOSICIÓN
CONSULTA DE 9 A 4
CONDE OJALÁ, 26

NOTICIAS

Cambio de local
Doña Carmen Pérez Andújar, Profesora de la Escuela de Sirvientes, ha comunicado a la alcaldía que ha trasladado su domicilio a la calle del Águila número 4.

Notrizas
tomad a diario «El Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche. Preparado por don Cristóbal Romero Rivas en su Laboratorio, Plaza de Santo Domingo, 4 Almería.

El «Pelota» detenido
La Guardia civil de Garrucha ha detenido a Antonio García López (a) Pelota, de 18 años y jornalero de oficio, que fue sorprendido noches pasadas oculto bajo una butaca en el domicilio de Francisco Huro Haro, cuando este, antes de acostarse, practicaba una requisa por sus habitaciones, como tenía costumbre.

«Pelota» se negó a hacer declaraciones sobre su estancia en la habitación donde fue sorprendido, pero dados sus malos antecedentes, creíase que no llevaría intenciones de hacer algún regalo a Francisco Haro.
El detenido fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Aviso a los señores médicos
Se necesita un médico para hacer un viaje a la Argentina en el vapor correo francés de pasaje «Aisina», que saldrá de Almería el día 22 de Octubre.
Se ruega a los señores médicos que quieran hacer este viaje se dirijan por carta, o bien personalmente, a los Sres. H. J. de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75, Almería.

Relación de prófugos
Se ha remitido al «Boletín oficial» la relación de los individuos hijos de esta capital declarados prófugos, para su busca y captura, por la Caja de reclutas de Barcelona.

Se compra
Una casa de las llamadas para obreros, que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.
No se quiere tratar con corredores.
En la Administración de este periódico se reciben avisos y precios.

Multas gubernativas
El General gobernador ha multado en 250 pesetas por usar armas sin licencia a Antonio Fernández Ruiz, de Alcolea, y a Jerónimo Arance Hita, de Laujar.

Se venden
solares para edificar sitios en la carretera de Granada y huerto de Jaruga a esta población. Los de la carretera de Granada, tienen edificados los muros principales y pagadas las medaerías, existiendo un pozo de agua potable.
Para más antecedentes en la Notaría de don Pascual Lacal, Navarro Rodrigo, 7, Almería.

Exposición
En la secretaría del Ayuntamiento de

Almería.
Exposición
En la secretaría del Ayuntamiento de

CASA FERRERA
Otra nueva ventaja!
Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.
Comprar uno de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» per la economía de su precio.
No dejarlo para despues.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Jarabe de Quebracho
DE
VIVAS PÉREZ
Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea
De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que compararse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.
El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.
De venta en casa del autor
PRINCIPE, 9
ALMERIA

Vapores frigoríficos para Sud-América

COsulich LINE
El magnifico y rápido vapor frigorífico Sofia
cargará el día 16 de octubre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
El acreditado y rápido vapor frigorífico Atlanta
cargará el día 6 de noviembre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

VAPORES FRUTEROS DE HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.
PARA LIVERPOOL
El vapor «BAVARIAN», llegará el 6 del corriente.
PARA LONDRES Y AMBERES
El vapor «L Y S» llegará el 6 del corriente.
PARA BRISTOL Y CARDIFF
El vapor «RIUS Y TAULET» llegará el 7 del corriente.
Frigoríficos para Sud América
El vapor «Formosa» llegará el 13 de Octubre saliendo el mismo día para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Nota: Todos los vapores de nuestra Consignación cargarán por ordenes.
Para huecos e informes a sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Príncipe 75, Almería.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez

Para HAMBURGO DIRECTO
El vapor «ALICANTE», cargará el 8 del corriente.
PARA GOTHENBURGO STOCKHOLMO Y DEMÁS PUERTOS DE SUECIA
El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino.
Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Fecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Bayas X.
Consulta Bulvar del Príncipe 33

AYUDANTE

montador de automóviles, entendido en reparaciones, ceses, colocación. Escribe lista Correos, Carlos López Noirot.

DEPENDIENTE

de ultramarinos desea colocación. Informes y garantías, las que deseen Razón, Granada 185.

SE ALQUILA

una cochera o almacén en la Plaza de Pavía. Razón, Príncipe 33, doña Carmen Busco.

PICORAS

de la piel, SABA, SAL PULVIDOS, COMESTIBLES se curan en el acto y sin dolor, con una sola fricción de Agua.

Lea usted mañana «LA INDEPENDENCIA»

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de las enfermedades de las vías urinarias por el Dr. don Rafael Araez, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. P. L. L. jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc.
Horas de consulta: de 9 a 4 en domicilio, plaza de Muñoz, número 3, contigua a la calle de la Reina.

VENTA DE FINCAS

Con facilidades de pago, juntas o separadas, se venden dos haciendas situadas en Sierra Aishamilla, término municipal de Pechins. Tienen gran extensión de terreno; riego de las fuentes de los Baños y de San Indalecio, parrales, arbolado y buenas ceras cortijo.
Informarán: General Segura 2.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Bulvar del Príncipe, 75 principal,

«SHELL»
GASOLINA PERFECTA
AGENTES:
Agencia Marítima Romero Hermanos
ALMERIA
HUERCAL-OVERA
GARRUCHA
CUEVAS

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 6
Navarro Rodrigo 22.

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal
Especialista en enfermedades de la Infancia.
Bayas X. Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de tres a cinco
SAN FRANCISCO 7
(BOY JOSÉ JIMÉNEZ RAMÍREZ)

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.
AUTO-VACUAS, PIEL, VEJIGA, UTRINA.
(ENFERMEDADES SECRETAS)
HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 5
GERONA 10. ALMERIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, mrs.; Maximiano, ob.; Gerardo, ab.; Hesiquio; Ewaldio, m.; B. Marcos Criado, m.

La Misa y el Oficio divino son del Beato Marcos Criado, mártir, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Francisco de Asís, Id.; Crispo, Cayo, Hieroteo, Aurea, vg.; Petronio, ob.; Marcos, Marciano, hs.; Pedro ob.; Fausto, Ensebio, Queremén, Lucio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Francisco de Asís, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Mañana, en la misma. EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Nona y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas. Matines y Laudes.

TRIDUO SOLEMNE.—La Comunidad de Santa Clara y la V. O. Tercera consagran a su Seráfico Padre San Francisco de Asís solemnes cultos durante los días 2, 3 y 4 del próximo Octubre con el orden siguiente:

Todos los días por la mañana a las 8, Misa solemne y comunión general.

Por la tarde a las 5, Estación, Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Jubileo, Sermón, Bendición y Reserva.

Los sermones a cargo del P. Director de la O. don don Manuel Rodríguez.

Día 4 festividad del Santo. A las 7 Misa de Comunión general para la Comunidad, V. O. T. de San Francisco y demás fieles, siendo celebrante nuestro litmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

En la Misa solemne, que se celebrará a las nueve, predicará un Rvdmo. P. Dominico.

MES DEL ROSARIO.—Con la solemnidad de todos los años se celebrarán en las Iglesias siguientes:

En la Catedral.—A las 4 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración a San José, Bendición y Reserva.

Santo Domingo.—Todos los días, a las 8, Misa cantada en el altar de la Santísima Virgen y Comunión para los Asociados.

Por la tarde, a 6 y media exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Salve y Letanía cantada, Bendición y Reserva.

Todos los domingos habrá sermón por un Rvdmo. Padre Dominico y Comunión general.

El próximo día 5 comenzará la solemne Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario y la procesión tendrá lugar el segundo domingo del mes.

Predicará los sermones de la Novena el R. P. Ramón Bailarin, O. P.

PARROQUIAS.—A las 6 y media se rezará el Santo Rosario y la Oración a San José habiendo exposición de Su Divina Majestad los jueves y domingos.

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Nueves Eucarísticos en ella establecidos.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

De Instrucción Pública

Ariendo de casas-escuelas

Al objeto de normar los servicios de la enseñanza nacional, que ha de ser de interés de todos los vecinos de Almería amantes de la cultura, la Inspección de primera enseñanza, en nombre del Excmo. señor General gobernador, desea que se le hicieran ofrecimientos de edificios para instalar tres escuelas de niñas.

Y teniendo en cuenta el espíritu de estricta justicia y elevada moralidad que ha de presidir todos los ramos de la administración pública, esperamos responderá los propietarios por cuanto los alquileres se devengarán religiosamente.

Ofertas, oficina de la Inspección de primera enseñanza, Zaira 6.

Clausura de escuelas

Se ha clausurado la escuela de niños de los Molinos por amenazas de hundimiento de la techumbre del edificio. Habiéndose ordenado la reparación del mismo.

Colegios privados

Circular.—Por R. O. de 25 del pasado mes de Septiembre se interesa a los Directores de los Colegios privados de esta provincia para que en el plazo de treinta

días, a partir del día 29 del pasado, legalicen su situación cumpliendo estrictamente lo prevenido en el R. D. de 1.º de Julio de 1902 Real Orden de 1.º de Septiembre siguiente e instrucción 9.ª de la de 15 de marzo último «Gaceta» del 24.

Al efecto deberán presentar la documentación de la autorización debida en la Inspección de 1.ª Enseñanza de esta provincia, calle de Zaira 6, procediéndose en otro caso a la clausura definitiva de los mismos.

El Inspector-jefe de primera enseñanza provincial, B.igno Ferrer.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Capitán Segarra», procedente de Melilla, con carga general y 78 pasajeros.

—Idem «Solferino», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Portofino», procedente de Cartagena, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Laud «Desamparados», para Melilla y escalas, con patatas.

—Idem «Genoveva», para Torreveja, en lastre.

—Vapor «Capitán Segarra», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Solferino», para Christiania y escalas con carga general y frutas.

Enfermos de la piel

La pomada antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.)

Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos. EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

NOTICIAS MILITARES

Sargentos ascendidos

Por Real orden de 26 del pasado Septiembre (D. O. 215) han sido ascendidos a suboficiales, por méritos de Guerra contraídos en África durante las operaciones de reconquista, después de los sucesos de Julio, los sargentos siguientes, que pertenecen al Regimiento de la Corona:

Don Manuel Pérez Aguilar, don Pedro Ubeda Monedero, don Francisco Castillo García, don Bernardino de Francisco Castillo, don Vicente Delgado Huerta, don José Mañas Cortés, don Gonzalo Hita Muñoz y don Julio Cutanda García, que continúan destinados en el mismo Regimiento.

Don Manuel Gutiérrez Requena, destinado al de la Victoria, n.º 76; don Vicente Hita Muñoz, al de Zaragoza, n.º 12 y don Hermenegildo Serrano Sáez, al de Gerliano, n.º 43.

Presentación

Verificó ayer su presentación ante Su E. el teniente coronel de la Corona, don Miguel Campins, que marcha a la Corte.

“BOLETIN OFICIAL”

El del lunes día 1.º publica:

T. xto íntegro del Real decreto del Directorio Militar ordenando que cesen en sus funciones todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación que se constituyan las nuevas corporaciones.

—Bando publicado por el general go bernador civil de la provincia dando conocimiento del anterior Real decreto.

—Circular gubernativa referente a la remisión de datos sobre el paro forzoso de obreros en la provincia.

LA INDEPENDENCIA

—Edicto de Obras públicas relativo a la expropiación forzosa de terrenos para la construcción del trozo primero de la carretera de Almería a Cuesta de los Castañeros.

—Anuncio de subasta para la construcción de un edificio para Escuela de párvulos.

—Edictos judiciales.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes hospedándose en los Hoteles que a continuación se expresan:

H. Central.—Don Cayo Ibáñez, de Murcia; don Ramón Ruiz de Añicán; don Francisco Ramírez, de Granada; don José Nin de Cardona, de Gergal y don Joaquín Pérez, de Guadix.

H. Comercio.—Don Francisco Sáez, de Utiela y don Manuel y don Antonio Ocaña, de Abia.

H. Central.—Don Antonio Tortosa, de Illar; don José Herrero y don Francisco Sánchez, de Zurgena.

H. Victoria.—Don Manuel Fornieles, don Antonio Gutiérrez y don José Montoya, de Dalías y don Antonio Garrido, de Berja.

Movimiento de buques

Nuestro puerto en Septiembre

Durante el mes de Septiembre último entraron en nuestro puerto 113 buques, de los que 96 eran de vapor y 17 de vela; ocho de guerra y 105 mercantes.

De dichos buques, 74 eran españoles y 39 de pabellón extranjero, siendo 95 mayores de 100 toneladas y 18 menores de este tonelaje.

Con carga general entraron 104 y en lastre, 9.

Procedían de puertos europeos 101, y del continente africano los 12 restantes. Reunían entre todos 4.135 tripulantes.

Al cabotaje nacional se dedican 105 de dichas embarcaciones, y ocho, al cabotaje de altura o gran cabotaje.

Dejaron en nuestro puerto 1.102 pasajeros, llevando en tránsito para otros puertos 6.220.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre tentativa de violación, contra Baldomero García López.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Villaspesa Quatana.

En la misma sección. Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre tentativa de violación contra Antonio Torres Parra.

Abogado señor Domínguez; procurador, señor Roda.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer en la sección segunda, el juicio seguido contra a Juan Suárez Fernández, por el delito de violación.

Quedó concluso para sentencia.

Digestivo completo

(Sellos eupépticos)

DE

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor Paseo del Príncipe 3 ALMERIA

UNA BUENA NOTICIA PARA USTED

CALLOS y DUREZAS se curan rápidamente e insaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depósito: Vivas Pérez.



LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza. Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica.

PASTA DENTÍFRICA CALBER

ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada.

De venta en las principales Droguerías y Periferías de Almería

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indubitablemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBAN EN BARILES DE LAS MEJORES MADERAS GALLEGAS

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 23. Teléfono n.º 878.

Dirección telegráfica: AREUCOM

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil; segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales; tercera, efecto inmediato; cuarta, acción eucémica y descongostiva; y quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositaro para Almería: Farmacia de Vvs Pérez

C.ª Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santo go de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Octubre el vapor

Buenos Aires

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Calle del General Segura, 2, bajas.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UN GUENTO MÁGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacia y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO P. Alfonso, 4 Madrid.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura la afección de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico y los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositaro en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS